



**FORMATO
ACTA**

Versión:
01

Página
1 de 4

ACTA No.

042

TEMA	Seguimiento Proceso de contratación de Promotores de Salud para Equipos Básicos en Salud.
FECHA	24 de septiembre de 2025
HORA	12:30 pm
LUGAR	ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Secretaria de Salud

Anexo listado de asistencia.

1. ASISTENTES

Nombre	Email	Dependencia	Cargo	Firma
--------	-------	-------------	-------	-------

2. ORDEN DEL DIA

Ítem	Tema
1	Bienvenida y saludo inicial
2	Estado actual del proceso
3	Preguntas y temas varios
4	Agradecimiento

3. DESARROLLO

Siendo la 12:30 pm se inicia la reunión con la presencia del Dr. Wilfrido Manuel Hernández Sierra Subgerente Científico de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Yamiris Manuel profesional universitario integrante del Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental.

Yamiris Manuel profesional universitario integrante del Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental indica al Dr. Wilfrido Manuel Hernández Sierra Subgerente Científico de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina que el motivo de la reunión en consecuencia con la pasada reunión del 17 de septiembre de 2025 es saber el estado del proceso de contratación de cada uno de los postulados a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud registrados en las actas radicadas ante la ESE Hospital Departamental San Andrés, Providencia y Santa Catalina de las diferentes organizaciones sociales de los territorios y microterritorios concertados entre la ESE Hospital Departamental San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la referente de Equipos Básicos de la Entidad Territorial.

El Dr. Wilfrido Manuel Hernández Sierra Subgerente Científico de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina afirma que el día 19 de septiembre de 2025 envió a Talento Humano de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina una base de datos con los Postulados a Promotores de Salud para Equipos Básicos en Salud donde trece (13) correspondían a San Andrés y seis (6) a Providencia. Dice que en la medida que están llegando las diferentes Hojas de Vida, se están asignando a las integrantes del programa de Equipos Básicos en Salud y acto seguido se comunica vía telefónica con una de ellas, Katuska Hincapié quien dice que tienen trece (13) personas registradas, una (1) que ingresó su documentación ayer el 23 de septiembre de 2025 y dos (2) que lo hicieron hoy 24 de septiembre de 2025 para un total de 16 postulados a Promotores de Salud para Equipos Básicos en Salud. Ante esto, Yamiris Manuel profesional universitario integrante del Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental aclara que se tienen las postulaciones radicadas



**FORMATO
ACTA**

en la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina de todos los territorios y microterritorios socializados con 24 postulados a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud. Ante esto, Katuska Hincapié representante del programa de Equipos Básicos en Salud afirma que Janeth Jackson Hooker Coordinadora del Programa de Equipos Básicos de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina le envió una base de datos con veintidós (22) personas registradas como Postulados a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud; así bien, Yamiris Manuel profesional universitario integrante del Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental explica que al realizar un seguimiento telefónico con los postulados a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud se evidenció que dos (2) de ellos aún no han sido contactados por un representante del Programa de Equipos Básicos de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La representante del Programa de Equipos Básicos de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Katuska Hincapié Dice que su base de datos registra nueve (9) personas pendientes por llevar su Hoja de Vida, por lo que el Dr. Wilfrido Manuel Hernández Sierra Subgerente Científico de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina le recuerda que en una reunión interna hablaron al respecto y se estableció que para la recepción de la documentación faltante se otorga un plazo de 2 a 3 días para garantizar el proceso, también asegura que es necesario llamar y registrar fecha y cantidad de llamadas reales a cada postulado a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud para informar a la Secretaría de Salud Departamental el estado del proceso de manera individual con el registro de llamadas a cada postulado a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud, lo más pronto posible.

Yamiris Manuel profesional universitario integrante del Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental pregunta al Dr. Wilfrido Manuel Hernández Sierra Subgerente Científico de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ¿cuántos de los postulados a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud ya se encuentran contratados?, ante esto la representante del Programa de Equipos Básicos de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Katuska Hincapié responde que solo hay cinco (5) personas en proceso de contratación quienes tienen la documentación completa, dice que hay quince (15) Hojas de Vida físicas y se encuentran a la espera de que los postulados a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud completen la documentación para pasarlas a Jurídica aunque ya se ha solicitado el Registro Presupuestal (RP), dice también que los postulados a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud tienen dificultades en la gestión de la documentación. Ante esto, Yamiris Manuel profesional universitario integrante del Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental afirma que falta el apoyo de las integrantes del Programa de Equipos Básicos de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ya que desde el Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental se ha brindado acompañamiento a las organizaciones sociales que eligieron los postulados a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud teniendo en cuenta que ante sus inquietudes, recurren a las integrantes del Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental quienes fueron su primer contacto durante el proceso de socialización. Frente a esto, la representante del Programa de Equipos Básicos de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Katuska Hincapié asegura que han colaborado con algunas personas, pero no pueden dejar su trabajo de lado y así, Yamiris Manuel profesional universitario integrante del Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental explica que la Secretaría de Salud Departamental garantiza y gestiona los procesos participativos en salud y brinda acompañamiento y apoyo a las instancias de participación y de igual forma la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina debería garantizar la ejecución de sus procesos de manera efectiva.



FORMATO
ACTA

En cuanto al tiempo transcurrido desde la postulación hasta la contratación, la contratista Yamiris Manuel profesional universitario integrante del Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental cuestiona sobre la contratación del postulado a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud cuya organización social radicó acta de postulación el día 17 de julio de 2025. Ante esto, la representante del Programa de Equipos Básicos de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Katiuska Hincapié afirma que la primera carpeta la recibe el 29 de agosto y tanto esa como las cinco (5) primeras carpetas "le saca el espacio el primero (1) de septiembre que sería la fecha con la que van a iniciar", dice que incluso las carpetas estaban incompletas y sin embargo "guardó el espacio" y a fecha 10 de septiembre ya deberían estar trabajando. En consecuencia, Yamiris Manuel profesional universitario integrante del Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental explica que no es coherente el hecho de recibir una postulación con los datos de contacto del postulado a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud y no comunicarse con él en más de un mes y mucho menos permitirles iniciar labores sin ser contratados.

Por lo antes expuesto, Yamiris Manuel profesional universitario integrante del Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental solicita conocer la etapa de contratación en que se encuentran los postulados a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud a la fecha, ante esto el Dr. Wilfrido Manuel Hernández Sierra Subgerente Científico de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina asegura que el viernes 26 de septiembre de 2025 se entregará un informe detallado de las acciones realizadas para la contratación de los postulados a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud.

En razón de la notoria poca claridad del proceso de contratación de los postulados a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud, Yamiris Manuel profesional universitario integrante del Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental insiste en solicitar información de un postulado en especial que corresponde al elegido por la organización social en realizar la primera radicación ante la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina el día 17 de julio de 2025 y ante esto, la representante del Programa de Equipos Básicos de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Katiuska Hincapié responde que ya firmó contrato con fecha primero (1) de septiembre de 2025 por dos (2) meses y con un salario de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000 M/CTE). Frente a esto, Yamiris Manuel profesional universitario integrante del Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental indaga sobre el salario ya que en la Asistencia Técnica impartida por el Ministerio de Salud y Protección Social se informó que el salario para los Promotores de Salud para Equipos Básicos en Salud sería de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000 M/CTE). Debido a esto, la representante del Programa de Equipos Básicos de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Katiuska Hincapié sostiene que el Ministerio de Salud y Protección Social gira a la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina recursos que por Resolución se establecen los salarios y por diferentes Resoluciones algunos salarios son por valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000 M/CTE) y otros son por valor de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000 M/CTE).

Dado lo anterior, el Dr. Wilfrido Manuel Hernández Sierra Subgerente Científico de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina resalta la necesidad de aclarar que los recursos que no se gasten deben ser devueltos y si la totalidad de los postulados a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud deben ser contratados con la Resolución vigente, deberían todos ganar el mismo valor. Asegura que en reunión interna con su equipo de trabajo establecerá los parámetros necesarios para ajustar el proceso de contratación con los salarios correspondientes; también finaliza la comunicación telefónica con la representante del Programa de Equipos Básicos de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Katiuska Hincapié.



FORMATO
ACTA

Finalmente, Yamiris Manuel profesional universitario integrante del Componente de Participación Social de la Secretaría de Salud Departamental sugiere incluir el valor del salario con el cual serán contratados los postulados a Promotor de Salud para Equipos Básicos en Salud en el informe a remitir como compromiso de la presente reunión.

Se realiza la pregunta si tiene alguna inquietud o sugerencia, a lo cual los asistentes manifiestan que no presentan inquietudes, sugerencias y/o preguntas.

Se da por terminada la sesión a las 1.15 pm.

4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromisos	Responsable	Fecha Entrega
Informe detallado de situación actual de los Postulados: <ul style="list-style-type: none">Llamadas realizadas.Estado de contratación.	ESE Hospital Departamental de San Andrés Providencia y Santa Catalina	26 de septiembre de 2025
Celeridad al proceso de contratación.	ESE Hospital Departamental de San Andrés Providencia y Santa Catalina	
Información Convenio SENA	ESE Hospital Departamental de San Andrés Providencia y Santa Catalina	

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: _____

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: Si No Parcialmente

